



PARA LA INFINITA  
GLORIA DE DIOS

# ORA ET LABORA

Octubre 2021





# ORA ET LABORA

PARA LA INFINITA GLORIA DE DIOS



**2** LA VOZ DE NUESTRO  
PASTOR

**3** EDITORIAL: ENFOQUE  
CRISTIANO

**5** ACTIVIDADES Y  
NOTICIAS

**9** SANTOS  
DEL MES

**10** LABRANDO EL  
CORAZÓN

**11** DETALLE  
FINANCIERO

**12** CALENDARIO /  
EVENTOS

**13** EMPRENDEDORES  
FUERZAS VIVAS



## ¿CÓMO HABLAR DE DIOS HOY?

El anuncio del Evangelio no tiene nada que ver con las seducciones retóricas de las técnicas de comunicación. “En el principio era el Verbo”, dice san Juan. Verbo, Palabra. Hecho a imagen de Dios, es precisamente la palabra lo más específico del hombre. La palabra es lo que nos distingue de los animales. Hay un infinito entre la Palabra divina y la palabra humana, pero ese infinito no rompe la relación: la palabra humana, con todo su deterioro e imperfecciones a causa del pecado original, no cesa de beber en su fuente original y silenciosa que es la Palabra divina, origen de todas las cosas.

Por eso, hablar de la palabra humana es remontar el curso que nos lleva a la fuente: a Dios. Y hablar de Dios es reflejar la Palabra que nos da la existencia. Por eso, hablar

de Dios es un acto de amor a la persona a la que hablamos: porque es reflejar la Palabra que le da la existencia y le mantiene en ella, y por tanto desea infinitamente que él exista, que es la señal del amor.

Hablar de Dios requiere humildad: la del que sabe que sus palabras son un pobre balbuceo, que no llega a explicar apenas nada de la hondura de su significado. Y la humildad del que comprende que incluso en el interlocutor más hostil hay un corazón a hechura de Dios, capaz de darle lecciones. Quien intenta hablar de Dios ha de saber que no es mejor que los demás. Dios está presente hasta en el más anticristiano: si no con su presencia de gracia, sí al menos con su presencia de creación, de inmensidad.

Si hablo de Dios a quien se considera mi enemigo debo ser consciente de que Dios se aplica a crear a ese enemigo con amor. Desde luego, eso no garantiza una eficiencia irresistible, porque la Palabra de Dios, que penetra hasta la médula puede no ser aceptada si encuentra un alma soberbia. Pero no le hablaría con propiedad de Dios si no tuviera en cuenta el hecho de que Dios le ama infinitamente.

Para el cristiano, el anuncio es una cuestión de **ser**, y no de **hacer**. No se trata de

**hacer evangelización**, sino de **ser** (verdaderamente) **cristiano**. “Ay de mí, si no evangelizara”, dice san Pablo. Se juega la condenación. Hablar de Dios tiene una urgencia soteriológica (de salvación), pero también tiene un fundamento antropológico, porque separar la palabra y el ser sería inhumano: el hombre es un animal de palabra, y no puede no hablar de lo que le es más sustancial.

Lo esencial es ser, con Cristo, una palabra viviente y entregada al otro, ser una palabra de Dios, más que tener una palabra sobre Dios. Ser, cada uno, una respuesta (que no comprendemos del todo, pero somos), siguiendo al Verbo en su camino de Cruz y alegría. Porque no hablamos de Dios para promocionar valores (aunque por supuesto los promovamos: Dios es la Justicia, la Bondad, la Belleza, el Bien, la Misericordia, el Perdón, la Alegría...) sino ante todo para facilitar el encuentro con una Persona.

El objetivo no es seducir (que significa atraer, conducir hacia sí) sino hacer volverse hacia ese Otro, que es el Mismo que nos hace balbucear. La conversión es siempre un encuentro libre del que oye con Cristo. Se trata pues, “sencillamente”, de pedirselo a Él en la oración e intentar ser una respuesta viva que se entrega.

**Pbro. Carlos Chavarría**  
Director

**Rosa María de Zamora**  
Edición y redacción

**Karina Rogel**  
Corrección y Diseño



# OCTUBRE, MES DEDICADO AL SANTO ROSARIO

El rezo del Rosario es la comunicación que tenemos a diario con nuestra madre María ya sea para agradecerle o pedirle porque ella es la que intercede por nosotros ante nuestro Señor Jesucristo. La inspiración del Rosario proviene de la misma Virgen María, quien por gracia de Dios, escogió a Santo Domingo de Guzmán para que predicara en todas partes y propiciara el rezo diario del Rosario. En una aparición al Santo, la Virgen le expresó: **“Ve a predicar en todas partes mi rosario, te lo encomiendo a ti y a tus seguidores”**. **“El Rosario será un remedio rápido y eficaz contra los males de la humanidad”**. Santo Domingo luchó contra fuertes herejías, y con el rezo del Rosario, logró para Cristo, muchas conversiones de personas a quienes se dirigía.

Los orígenes del rezo del Rosario se remontan al año 800. Debido a que muchos fieles no sabían leer y no podían seguir el Breviario, los sacerdotes recibieron la inspiración de hacer un rezo que fuera más fácil de desarrollar. A partir del siglo XIII, el rezo del Rosario se fue extendiendo por varias ciudades y países.

El Papa León XIII, llamado el Papa del Rosario, nos ha dejado un extraordinario legado, la Encíclica Laetitiae Sanctae sobre el Santo Rosario.



Promulgada el 8 de septiembre de 1893. En el apartado: **El rosario y los males de nuestro tiempo, el Papa nos recuerda: "Pero ahora, como si oyésemos la propia voz de esta Madre amantísima decimos: clama, no ceses, queremos ocupar de nuevo vuestra atención, venerables hermanos, con el Rosario de María, en el momento próximo al mes de octubre, que nos hemos consagrado a la Reina del cielo, y a esa devoción del Rosario, que le es tan grata, concediendo con tal ocasión a los fieles el favor de santas indulgencias"**.

El rezo del Rosario, comprendido en su pleno significado, conduce al corazón mismo de la vida cristiana y ofrece una oportunidad ordinaria y fecunda espiritual y pedagógica, para la contemplación personal, la formación del pueblo de Dios y la nueva evangelización. Como puntualizó San Pablo VI: **"esta oración no solo no se opone a la Liturgia, si no que le da soporte, ya que la introduce y la recuerda, ayudando a vivirla con plena participación interior, recogiendo así frutos en la vida cotidiana"**.

En el Santo Rosario oramos con el Credo, Padre Nuestro, Ave María, Gloria, Jaculatorias, Salve y los Misterios que recorren la vida de Nuestro Señor Jesucristo, nacimiento, milagros, pasión, muerte y Resurrección. Se agrupan en Misterios Gozosos, Dolorosos, Gloriosos y Luminosos, en los diferentes días de la semana. **En octubre, recemos el Santo Rosario con mayor fervor y devoción a la Santísima Virgen María, pidiendo su intercesión ante La Santísima Trinidad.**



**Rhina Lao de Silva**  
Ministerio de Capilla  
Parroquia San Benito

---

## NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA VIRGEN MARÍA

El día 8 de septiembre, celebramos en toda la Iglesia, con gran alegría, el nacimiento de Nuestra Madre, la Virgen María. En nuestra Parroquia la festejamos con mucho amor.



## ENTREGA DE VÍVERES

El pasado 11 de septiembre, la Pastoral Social hizo entrega de los víveres esenciales a las personas necesidades del sector parroquial en San Benito y en Las Palmas. Agradecemos la generosidad de todos que hace posible esta obra de misericordia.





¡Felicidades  
Padre  
Carlos!

El 19 de septiembre, celebramos un año más de nuestro párroco presbítero Carlos Chavarría, como nuestro guía y pastor en Parroquia San Benito. Pedimos a Nuestro Señor le bendiga y colme de salud y bienestar.



### NUESTRA PATRONA, SEÑORA VIRGEN DE LA PAZ

21 de septiembre se conmemoró el 234° Aniversario del Milagro Patente, en el que Nuestra Señora Reina de la Paz intercedió ante la erupción amenazante del Volcán Chaparrastique.

Esa fecha también se celebró el Día internacional de la Paz, por lo que pedimos a la Madre, Reina y Patrona Principal de la República de El Salvador que interceda siempre por nosotros.



## *Conferencia Episcopal de El Salvador*

### **COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR**

#### ***Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos serán saciados (Mt 5, 6)***

Los obispos de El Salvador ante los acontecimientos que estamos viviendo en nuestro país, con el mejor ánimo de contribuir a la paz social y a la serena convivencia del pueblo salvadoreño, en el marco del Bicentenario de la Independencia de los países centroamericanos, manifestamos respetuosamente lo siguiente:

1. El pueblo salvadoreño – como tantos otros pueblos – anhela vivir en un Estado de derecho y justicia pleno. Justicia y derecho por años negado, debido al ejercicio de prácticas ilegítimas e improcedentes como la corrupción, la impunidad, el nepotismo, el compadrazgo, la compra de voluntades, la mentira, la difamación, la calumnia. Prácticas como éstas, que son contrarias a la ley, han provocado miles de víctimas entre el pueblo salvadoreño entre las cuales se cuentan hermanos y hermanas humildes, sacerdotes y religiosas como nuestro Santo, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y nuestros mártires, Padre Rutilio Grande, Fray Cosme Spessotto, Manuel Solórzano y Nelson Rutilio Lemus, de cuyos asesinatos jamás se hizo justicia.
2. Creemos que es importante la depuración del sistema judicial, pero respetando el debido proceso. Nos parece que esto es válido tanto para el caso de la cesación de cerca de un tercio de jueces de la nación, como para la aprobación de la reelección presidencial, por parte de la Corte Suprema de Justicia. Por eso elevamos nuestra voz para recordar a las autoridades responsables, que estas acciones solo pueden tener validez si se dan apegadas al Derecho constitucional del país porque el fin no justifica los medios.
3. Aunque en las acciones arriba mencionadas exista el deseo legítimo de cambiar un *status quo*, que por años ha lastimado a las grandes mayorías, nos parece que, cambiar un sistema injusto por medio de acciones arbitrarias y anticonstitucionales no abona a la transformación de la nación. Al contrario solo daría paso a un nuevo andamiaje, a un nuevo *status quo* fundamentado en acciones contrarias al derecho y la justicia, cuyos frutos en consecuencia no serían en beneficio para nuestro amado país.

.../2



-2-

4. El Salvador necesita urgentemente un cambio de estructuras, pero ese cambio solo será posible si es realizado por hombres y mujeres con corazones nuevos. Como lo dijeron los Obispos reunidos en Medellín: *No tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras, sobre todo no habrá continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables (Medellín 1,3)*. Lo queremos subrayar aplicado a El Salvador, no tendremos nuevas y renovadas estructuras sin hombres nuevos que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables.
5. Solamente siguiendo este camino viviremos en paz. Ya lo decía el apóstol Santiago: *Los que trabajan por la paz siembran en la paz y su fruto es la justicia (St 3,18)*; la paz de que habla la Iglesia es fruto de la justicia, es decir, el respeto a las leyes implica la no alteración violenta, sino el cumplimiento del proceso establecido para su promulgación, a través de organismos legalmente establecidos para tal función. Sembrar la paz significa respetar los valores de la democracia (*Aparecida 74*); *No puede haber democracia verdadera y estable sin justicia, sin división real de poderes y sin la vigencia del Estado de derecho (Aparecida 76)*.
6. Respecto a la reforma constitucional, se oyen muchas voces que temen un retroceso en cuanto a la defensa de la vida humana. Jesús dijo: *Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia (Jn 10,10)*. En razón de humanidad, y además como cristianos, estamos absolutamente a favor de la vida desde su concepción hasta su muerte natural. No se puede aceptar una reforma constitucional que ponga las condiciones para la legalización del aborto. Tampoco la reforma constitucional que con un lenguaje equívoco, llamándole “muerte digna”, legalice la eutanasia. Nunca será legal el asesinato.
7. El fundamento de la familia es el matrimonio, cuya función primordial es la transmisión de la vida, gracias a la natural complementariedad entre el hombre y la mujer; además, tiene la función de la educación de los hijos y la transmisión de la cultura. La Constitución, conforme a los valores y principios de nuestra sociedad, deberá defender el bien de la vida y la familia.
8. Los artículos pétreos de nuestra Constitución política no pueden ser reformados, deben conservarse como tales, porque de lo contrario, se vulneraría el sistema democrático que siempre ha defendido nuestro pueblo.
9. Ante la preocupación y el temor de gran parte de la comunidad salvadoreña, por el desconocimiento de la moneda Bitcoin, y por la imposibilidad de manejar una moneda virtual, pedimos a la Asamblea Legislativa reforme la ley, en el sentido de que no sea obligatorio el uso de dicha moneda.

.../3

En este boletín, de modo especial, hemos querido resaltar tres Santos especialmente, sin dejar de dar relevancia y acentuar la gran fiesta de octubre: **La Virgen del Rosario.**

## **Primero de octubre. Santa Teresita del Niño Jesús. Día del Niño**

Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz o Santa Teresita (Alenzón, Normandía; 2 de enero de 1873-Lisieux, Normandía; 30 de septiembre de 1897) fue una religiosa carmelita descalza francesa declarada santa en 1925 y proclamada Doctora de la Iglesia en 1997 por san Juan Pablo II. El ejemplo de Santa Teresita nos enseña a servir a los demás con amor y perfección viendo a Jesús en cada uno. Su vida fue de servicio a los demás en los detalles de todos los días. Nos enseña que viviremos el cielo en la tierra haciendo el bien a todos; actuando con bondad siempre. Sta. Teresita del Niño Jesús: **“Para mí, orar consiste en elevar el corazón, en levantar los ojos al cielo, en manifestar mi gratitud y mi amor lo mismo en el gozo que en la prueba.”**

## **4 de octubre. San Francisco de Asís.**

San Francisco de Asís, nació en Giovanni di Pietro, Italia, en 1181, fundador de la Orden Franciscana. Su familia era rica, pero Francisco, renunció a sus propiedades y comodidades y vivió con sencillez y austeridad. El Papa Gregorio IX, lo canonizó en 1228, dos años después

de su fallecimiento. Su vida se inspiró en el versículo de Mateo 10.9: **«No lleven oro, plata o monedas en el cinturón».** Se dedicó a los pobres, enfermos y necesitados, practicó el ayuno y oración. Su cuerpo no se localizó durante muchos siglos, pero en 1230 finalmente se ubicó y se trasladó a su basílica. Explicaron los franciscanos que lo ocultaron de los sarracenos.

San Francisco de Asís nos ha dejado varias enseñanzas de las cuales resaltamos:

•**Necesito pocas cosas y las pocas que necesito, las necesito poco.**

•**Mientras estás proclamando la paz con tus labios, ten cuidado de tenerla aún más plenamente en tu corazón.**

## **15 de octubre. Santa Teresa de Jesús.**

(28 marzo 1515 - 15 de octubre 1582), fundadora de la Orden de Carmelitas Descalzas, mística y escritora española. Ingresó en 1531 en el colegio de Gracia, La Encarnación, regido por agustinas. Al crecer sintió llamado a la vocación religiosa, pero le atraía la vida del mundo también.

En 1554, tenía 39 años y 19 como religiosa, cuenta que lloró ante una imagen de Cristo llagado y pidió fuerzas para no ofenderle. A partir de ello, su oración mental se llena de visiones y estados sobrenaturales, alternando con periodos de sequedad. Escribe que tuvo muchas visiones y experiencias

místicas, pero una visión clara y terrible del infierno le inspira a seguir a Jesús con rigor y perfección. Posteriormente realizó la reforma del Carmelo y la primera fundación.

Su vida es fiel reflejo de lo que avisaba a sus monjas: que las gracias recibidas en la oración son para darnos fuerza en servir a los demás. Fue beatificada por Pablo V en 1614, canonizada por Gregorio XV en 1622, y nombrada doctora de la Iglesia Universal por Pablo VI en 1970. La primera mujer de las tres actuales doctoras de la Iglesia, con Santa Catalina de Siena y Santa Teresita del Niño Jesús.

Entre sus enseñanzas resaltamos:

**“Vivo sin vivir en mí y tan alta vida espero que muero porque no muero”**  
**“Que nada te turbe, que nada te espante, todo se pasa, solo Dios basta”**



# ESPIRITUALIDAD MARÍA, SIERVA DE JESÚS

**Guadalupe Molina.**  
Parroquia San Benito

El grupo mariano María, Sierva de Jesús, fue formado en el año 2001 aproximadamente, por un grupo de señoras devotas de la Santísima Virgen María, entre ellas: Dinora de Bran, Regina de Vargas, Gladys de Serrano, Ivonne de Torruella y Anabella de Guerra, bajo la dirección del presbítero José Jacinto Zaldaña, párroco de ese entonces.

La misión de conformar este grupo es la de propagar la devoción al Santo Rosario, y la de realizar obras de Misericordia para auxiliar a los más necesitados.

Surge la idea por Inspiración del Espíritu Santo, para solidarizarse con 10 ancianitos de la comunidad Las Palmas, Sagrada Familia.

Estas acciones de amor fueron creciendo y se agregaron más ancianos de diferentes sectores hasta

llegar a darles una canasta básica a 325 ancianitos, realizando periódicamente jornadas de salud, odontológicas y oftalmológicas.

Esta obra se mantuvo por mucho tiempo con el esfuerzo de ventas de diferentes productos, y la bendición de tener buenos benefactores que por amor a Dios y al prójimo cumplen con la virtud de la caridad.

En la actualidad unidas a la parroquia y bajo la dirección espiritual de Padre Carlos Chavarría, se sigue colaborando en difundir la devoción a la Santísima Virgen María.

*Alaba mi alma la grandeza del Señor  
y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador.  
Porque ha puesto los ojos en la pequeñez de su esclava.*

# TESTIMONIO

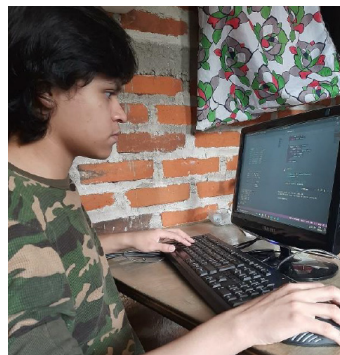
## Rodrigo Zepeda

Estudiante de Ingeniería en informática.

Cursando segundo ciclo académico  
Universidad Centroamericana  
José Simeón Cañas. UCA

“Me siento contento y agradecido con Parroquia San Benito porque gracias a su ayuda he podido continuar con mis estudios. Es una oportunidad de prepararme para servir mejor en mi familia y en mi comunidad”.

**-Rodrigo**



Si deseas apadrinar a un becario pueden llamar a la oficina parroquial Tel. 2251-8420 o enviar un correo al Lic. Héctor Archila, contador de la parroquia, [hectorarchila90@gmail.com](mailto:hectorarchila90@gmail.com)

## DETALLE FINANCIERO

PARROQUIA SAN BENITO		
ESTADO DE RESULTADO - SEPTIEMBRE 2021		
<b>INGRESOS</b>		<b>\$ 22,696.02</b>
DONACIONES A PARROQUIA	\$	17,395.02
DONACIONES DIEZMOS	\$	1,345.00
DONACIONES PASTORAL SOCIAL	\$	1,117.00
INGRESOS POR ESTIPENDIOS	\$	2,839.00
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$ 22,696.02</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>\$ 28,387.89</b>
GASTOS DE EVANGELIZACION	\$	11,106.34
GASTOS DE SERVICIOS LITURGICOS	\$	7,912.17
GASTOS DE ACCION SOCIAL	\$	744.00
GASTOS DE PASTORAL SOCIAL	\$	687.60
GASTOS DE PASTORAL FAMILIAR	\$	40.00
GASTOS DE CASA PARROQUIAL	\$	1,882.16
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$	6,015.62
GASTOS DE CAPILLA DE ADORACION	\$	-
<b>SALDO DEL MES</b>		<b>\$ (5,691.87)</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>\$ 77.00</b>
GASTOS FINANCIEROS	\$	-
OTROS INGRESOS	\$	77.00
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ (5,614.87)</b>



# CALENDARIO OCTUBRE

17

DOMINGO  
DOMINGO MUNDIAL  
DE LAS MISIONES

---

## CONFESIONES

lunes, miércoles y viernes  
de 7:30 y 6:00 pm

domingo  
12:00 md, 6:00 y 7:30 pm

## MISAS CON PUEBLO

lunes a viernes  
7:00 am y 5:30 pm

jueves  
7:00 am, 12:00 md y 5:30 pm

sábado  
7:00 am y 6:00 pm

domingo  
8:00 y 10:00 am, 12:00 md,  
4:00, 6:00 y 7:30 pm

HORARIOS

**JK**  
JURIDIC & ASOCIADOS

Asesoría Legal Integral  
juridk.com

Bldv Sergio Vieira, #243,  
Edificio Century Tower,  
Oficina 3B.

✉ asantamaria@juridk.com  
☎ 7910-3654

**DAMITAS Kids**

SOMOS EXPERTOS EN:

- PRIMERA COMUNION
- BAUTISMO NIÑA Y NIÑO
- DAMITAS DE HONOR-BODAS
- GALA INFANTIL
- VESTIDOS BORDADOS A MANO
- VESTIDOS DE CUMPLEAÑOS

*Donita d'Herrera*  
Diseñadora de moda infantil

DAMITASKIDS.SV  
DAMITAS KIDS

TEL 2243-2125 | WHATSAPP 7745-5267

**El Cuartito de San José**

**¡CONOZCAMOS A NUESTROS SANTOS!**  
Píde el tuyo con tu Santo favorito.  
Cada nicho incluye la historia y oración a tu Santo.

Nichos de madera hechos con el corazón.  
Régale a tu Santo.

📍 ELCUARTODESANJOSE 7729-6771

**AB BIOMEDICAL SERVICE**

Teléfono  
**7862 0480**

Atención especial a su equipo médico  
Servicio preventivo y correctivo

**Dr. Rodman López**

2235 1603  
7140 4427

CANCER - CIRUGIA GENERAL  
CIRUGIA LAPAROSCÓPICA

**Lilian Fabián**

Licenciada en Contaduría Pública

📞 7249-1844  
✉ lillianfabianv@gmail.com

**Servicios contables**

- Inscripciones Ministerio de Hacienda
- Declaraciones de Impuestos
- Legalización de Libros
- Asesorías
- Todo tipo de trámite Tributario
- CNR, Alcaldías, Digestic
- Solvencias
- Etc.

*Donita d'Herrera*  
SETTOPE

ARTESANOS CATOLICOS@ PARROQUIA SAN BENITO

artículos religiosos, libros, velas, invitaciones, recuerdos, detalles, regalos, dulce - salado y mas.

LUNES A DOMINGO  
9:00AM A 12:30 DE 2:30 A 6:30  
AL COSTADO NOROCCIDENTAL  
EN LA PARROQUIA  
WHATSAPP 7730-4326

**(U)**

**ULTRASONIDO A DOMICILIO**

Dr. Manuel Ernesto Ortiz Mercado  
Médico Radiólogo

7736 0406

**Cositas by Lolo**  
Lorena Castillo  
7860-6779

Porta Abanico

Toalla de mano bordada

Escapularios

Aritos



CAFÉ, MIEL,  
CHOCOLATE,  
QUESADILLAS

**RODRIGO  
LÓPEZ DE LEÓN**

**Pedidos  
Teléfono  
7890 3672**

**TEXTURAS  
ECOLÓGICAS**



Cuadros, floreros, arte.  
Teléfono 7852 6225



dulce del día

+ 503 7797-0947

\*Reserva por el precio de delivery y las zonas de cobertura

Instagram: @dulcedelrivos

**Cake Tres Leches**

¡Deliciossssssoooooo!



Envío a Domicilio

7862 0603  
7885 4729

**Mini  
Cheesecakes**

Caramelo  
Mora  
Nutella  
Fresa



\*Pedidos al 7861-5276

**Café de altura  
San Judas.**



Café de estricta altura  
cosechado en Tecapan,  
Usulután.  
Presentación en libra.

Contamos con servicio a domicilio

Buscanos en:  
@cafesanjudas

Llamanos al: 7223-6706



**SABORES DE MI TIA**

COCINA GOURMET


REINA DE ARCHILA . CEL 7787 3193

**Barbizon**

DEPILACIÓN  
CON CERA:

CEJA \$5  
BIGOTE \$5  
BARBA \$8

Haz tu cita  
7851-8226  
C.C. San Benito



**Yuca y Plátano.**



Artisan Products

Pedidos  
7210-6760



[sanbenitoelsalvador.org](http://sanbenitoelsalvador.org)